

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

Período Anual de Sesiones 2022 - 2023

Récord de asistencia a las sesiones

La Comisión de Energía y Minas en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 52 del Reglamento del Congreso de la República y aplicando transparencia en su gestión, ha registrado y publicado regularmente en su página¹ web el registro de asistencia de los congresistas a todas sus sesiones ordinarias, extraordinarias y audiencias públicas desarrolladas durante el Período Anual de Sesiones 2022 - 2023.

El récord de asistencia corresponde a las convocatorias de **45 sesiones**, llevándose a cabo **una sesión de instalación, 27 sesiones ordinarias, 11 sesiones extraordinarias y 6 sesiones extraordinarias descentralizadas**. No se considera las asistencias de los congresistas que fueron reemplazados.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS ²
MESA DIRECTIVA			
1	Flores Ancachi, Jorge Luis (Presidente)	45	0
2	Bazán Calderón, Diego Alfonso (Vicepresidente)	38	7
3	Pariona Sinche Alfredo (Secretario)	43	2
MIEMBROS TITULARES			
4	Alegría García, Luis Arturo (FP) ³	6	3
5	Alva Rojas, Carlos Enrique (Id)	34	11
6	Ciccia Vásquez, Miguel Ángel	45	0
7	Coayla Juárez, Jorge Samuel	45	0
8	Gonzales Delgado, Diana Carolina	43	2
9	Kamiche Morante, Luis	34	11
10	López Ureña, Ilich Fredy	41	4
11	Medina Hermosilla, Elizabeth Sara	44	1
12	Montalvo Cubas, Segundo Toribio	43	2
13	Montoya Manrique, Jorge Carlos (FP)	34	11
14	Morante Figari, Jorge Alberto (FP)	38	7
15	Palacios Huamán, Margot (PL)	37	8
16	Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro (BMCN)	41	4
17	Revilla Villanueva, César Manuel	40	5
18	Salhuana Cavides, Eduardo (APP)	40	5
19	Torres Salina, Rosío (APP)	39	6
20	Ventura Ángel, Héctor José (FP)	36	9
21	Zeballos Madariaga, Carlos Javier (ID) ⁴	14	4

¹ <https://www.congreso.gob.pe/comisiones2022/Energia/>

² Las inasistencias implican que el congresista no se ha presentado a la sesión convocada, la inasistencia puede estar justificada con la respectiva licencia. En el caso de los congresistas accesorios no están obligados a asistir a las convocatorias. Asimismo, se ha considerado como inasistencia también para los casos de los congresistas que fueron suspendidos.

³ Se considera las asistencias desde el 11 de mayo de 2023, fecha en la que el Pleno del Congreso de la República modificó la composición de la Comisión de Energía y Minas.

⁴ Se considera las asistencias desde el 6 de marzo de 2023, fecha en la que el Pleno del Congreso de la República modificó la composición de la Comisión de Energía y Minas.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS ²
MIEMBROS ACCESITARIOS			
1	Castillo Rivas, Eduardo Enrique	--	--
2	Chacón Trujillo, Nilza Merly	--	--
3	Dávila Atanacio, Pasión Neomías	1	--
4	Guerra García, Campos Hernando	3	--
5	Herrera Medina, Noelia Rossvith	--	--
6	Juárez Gallego, Carmen Patricia	--	--
7	Limache Quispe, Nieves Esmeralda	--	--
8	Marticorena Mendoza, Jorge Alfonso	3	--
9	Paredes Castro, Francis Jhasmina	24	--
10	Rivas Chacara, Janet Milagros	1	--
11	Soto Palacios, Wilson	2	--
12	Taípe Coronado, María Elizabeth	3	--
13	Zeta Chunga, Cruz María	--	--

Fuente: Comisión de Energía y Minas